

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7183 *Resolución de 7 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Villanueva del Fresno (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de Alcaldía número 2023/0018, de fecha 16 de febrero de 2023, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir dos plazas de Administrativo, para el Ayuntamiento de Villanueva del Fresno (Badajoz), mediante sistema de concurso-oposición por promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» núm. 42, de fecha 2 de marzo de 2023 (anuncio núm. 858/2023), aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://villanuevadelfresno.sedelectronica.es>) y, en su caso, en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica municipal, para mayor difusión.

Villanueva del Fresno, 7 de marzo de 2023.–El Alcalde, Ramón Díaz Farías.